



## Residuos urbanos recogidos per cápita y día

<b>Indicador Naciones Unidas</b>	12.5.1. Tasa nacional de reciclado, en toneladas de material reciclado
<b>Meta</b>	12.5. De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización
<b>Objetivo</b>	12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

<b>Definición</b>	Residuos urbanos recogidos por las empresas gestoras por habitante y día
<b>Fórmula teórica</b>	$RURPD^t = \frac{RUR^t}{\frac{P^t}{365}}$ <p>donde:</p> <p><math>RUR^t</math> cantidad de residuos urbanos recogidos en el año <math>t</math></p> <p><math>P^t</math> población a 1 de julio del año <math>t</math></p>
<b>Unidad de medida</b>	Kilogramos
<b>Fuentes de información</b>	Estadísticas sobre recogida y tratamiento de residuos, Instituto Nacional de Estadística (INE) Cifras de población, Instituto Nacional de Estadística (INE)
<b>Periodicidad</b>	Anual

<b>Observaciones</b>	La recogida de residuos urbanos comprende los residuos domésticos y aquellos residuos comerciales o industriales similares a los anteriores que sean de competencia municipal, recogidos mediante contenedores urbanos, puntos limpios u otros sistemas de recogida municipal. También incluye los residuos de la limpieza viaria y los residuos biodegradables de la limpieza de parques y jardines.
----------------------	---

*Indicador calculado utilizando una metodología armonizada entre los órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas*